



DATOS PROYECTO

1.DATOS DE LA CONTRAPARTE:

1.1. Nombre y naturaleza de la contraparte:

Salesianos de Dom Bosco Angola – Visitatoria Salesiana “Mamá Muxima”.

"LARES DOM BOSCO": Red salesiana para la protección y promoción de niños vulnerables en situación de calle en Luanda, Angola.

1.2. Fecha de constitución y campo de actividades:

Los salesianos de Don Bosco son una congregación religiosa de la Iglesia católica dedicada a la educación de los jóvenes más pobres y vulnerables.

En Angola, los salesianos de Don Bosco han estado actuando desde 1981, reconocidos oficialmente por el gobierno, con quien trabajan en "asociación" en varios proyectos. Están constituidos como Sociedad Civil: "Asociación Salesiana de Don Bosco" en abreviatura, "SDB" con Acta Notarial recogida en el *DIÁRIO DA REPÚBLICA* del lunes 22 de agosto de 2007, Serie III - No. 101; y registrado en el Ministerio de Justicia no fol. 003 del libro A del año 2009 con el número 005/2009 según la certificación emitida por la Oficina Jurídica del Ministerio de Justicia el 22 de abril de 2010. El Registro Nacional de Contribuyentes tiene el número de identificación fiscal: 5000355860.

Según sus estatutos, SDB Angola tiene como objetivo promover la educación, la formación técnica y profesional, la promoción del desarrollo social y comunitario, especialmente a favor de los jóvenes más pobres y de las clases populares y sus necesidades de desarrollo.

Una de las principales actividades de los Salesianos de Don Bosco en Angola para la protección y promoción de los niños en situación de calle es la red "*Lares Dom Bosco - Red Salesiana para la protección y promoción de los niños vulnerables en situación de calle*"

La Red Salesiana para la protección de los niños vulnerables en situación de calle y en conflicto con la ley, también llamada "Lares Dom Bosco" es una red de diferentes escenarios que dan respuesta a los Niños en Situación de Calle en Luanda/Angola. Un total de 40 colaboradores, entre técnicos, educadores y personal de apoyo, están presentes en estos diferentes escenarios. Cada etapa corresponde a un centro diferente que tiene unos objetivos claros de intervención a alcanzar, así como dos resultados esperados: la integración social y familiar o -si la reintegración familiar no es posible- pasar a la siguiente etapa, así como una mayor protección y capacitación de los niños/niñas y su familia. Estos objetivos establecidos y los resultados a alcanzar en cada etapa conforman el "Modelo Salesiano de Protección y Reintegración Social y Familiar de los niños en situación de calle".

1.3. Dirección:

Rua Cristóvão Falcão, 36-38,
Valódia, Bairro Combatentes, Distrito Urbano Sambizanga,
Luanda, C.P. 5208.

Teléfono: +244 925 097 196; +244 931 017 588

e-mail: economista@domboscoangola.org; salesianos.esda@gmail.com

1.4. Persona(s) responsable(s) del proyecto: Pe. Jojo Kachappilly, sdb.

Cargo: Administrador, Ecónomo Inspectorial

1.5.- Banco del país de origen del proyecto, **titular** y **número de cuenta** bancaria donde se deberá hacer el ingreso en el caso que el proyecto sea aprobado y financiado por CSTM:

Entidad Bancaria: Banco BIC

Dirección: Av. Brasil

Nombre de Cuenta: Salesianos de Dom Bosco

Titulares de la Cuenta: Jojo Kachappilly y Martin Alfredo Lasarte Topolanski

Número de Cuenta: 01863090230003

IBAN: AO06005100001863090230372

Moneda: EURO

Código Swift: BCCBAOLU

2. DATOS DEL PROYECTO:

2.1. Título del proyecto:

Centro de acogida "Beata Anuarite": Promover la protección de las niñas en situación de calle en Luanda.

2.2. País / Área geográfica donde se realizará:

Provincia de Luanda, Luanda, Angola

2.3. Destinatarios a los que se dirige:

Al menos 20 niñas en situación de calle, embarazadas abandonadas y rechazadas por sus familias, o que necesitan una medida de protección ante algún tipo de violencia.

2.4. Sector / subsector (educación / evangelización, formación ocupacional, integración laboral, sanidad, alimentación...):

Protección de la infancia, especialmente de las niñas en situaciones de violencia. Prevención de la violencia de género. Atención sanitaria para niños y mujeres. Protección infantil. Educación de Niñas en situación de calle. Derechos humanos. Integración y empoderamiento familiar.

2.5. Plazo de ejecución del proyecto (temporalidad):

12 meses.

2.6. Coste total: 35.000€

Monto de la subvención solicitada: 20.000€

2.7. Breve Descripción del proyecto y la población beneficiaria:

Según el Comité de los Derechos del Niño (CRC) de las Naciones Unidas, en su informe sobre Angola (CRC/C/AGO/5-7), de 1 de junio de 2018, se desprenden las recomendaciones al Gobierno de Angola, a saber, en el párrafo 29 (d) desarrollar e implementar una política para proteger los derechos de las niñas embarazadas y las

madres adolescentes y sus hijos, también en el párrafo 36 insta a Angola a proporcionar a los niños en situaciones de calle servicios sociales, de salud, educación y alojamiento; (c) facilitar la reintegración con la familia o la colocación en cuidados alternativos, con pleno respeto de los mejores intereses del niño y dando el debido peso a sus puntos de vista de acuerdo con su edad y discernimiento. Los servicios prestados por la Red Salesiana están alineados con esta recomendación, y la necesidad de dar una respuesta adecuada a las niñas en situación de calle tiene como objetivo aumentar la capacidad de protección de la red. El ODS 5, bajo la agenda 2030, establece la necesidad de promover la igualdad de género, proporcionando algunos objetivos, a saber, el fin de eliminar todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo y eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en las esferas pública y privado, incluyendo la trata y la explotación sexual y de otros tipos.

Según el INE (Instituto Nacional de Estadística, 2016) en Angola la tasa de fertilidad de las jóvenes de 15 a 19 años es de 163, y aproximadamente un tercio (35%) de las adolescentes ya han tenido uno o más hijos nacidos vivos. Como se mencionó en el Informe de Derechos Humanos de Angola 2020 del Departamento de Estado de EE. UU. "El maltrato infantil es generalizado. Las denuncias de abusos físicos en el seno de la familia son habituales, y los funcionarios locales toleraban en gran medida los abusos debido a la falta de capacidad de las instituciones para proporcionar una atención adecuada." En Angola, las niñas y las mujeres se encuentran entre las más vulnerables (UNICEF 2015), las niñas en situación de calle enfrentan riesgos asociados con el matrimonio prematuro, el embarazo temprano y la explotación sexual.

La pobreza extrema, la desintegración familiar (padrastrós y madrastras que no acogen a los hijos de relaciones anteriores), la violencia doméstica; la falta de seguimiento y atención a los niños; la gran cantidad de tiempo no remunerado y no acompañado que pasan los niños y los jóvenes son las principales causas de salida de los niños y las familias que los equipos de la Red Salesiana han identificado en los niños y las familias vulnerables.

En cuanto a la situación de la calle, las chicas se diferencian de los chicos en las actividades que realizan y en su movilidad. Además de los niños que trabajan en la calle, víctimas de la explotación laboral de sus familias, podemos observar que hay

- Las chicas que viven en la calle, que viven de forma estable en ella, desarrollan diferentes actividades, entre ellas el trabajo sexual.

- Niñas trabajadoras del sexo, que trabajan en centros móviles de prostitución en las calles, ejerciendo este tipo de actividad de forma irregular algunos días, o durante unas horas, pero luego vuelven a casa.

A diferencia de los chicos, las chicas son las que regresan con más constancia a sus casas y tienen vínculos con su familia u otros hogares cercanos y después de un tiempo vuelven a la calle. Prefieren instalarse en viviendas o en espacios cerrados y protegidos, como una casa abandonada o un patio vallado, siempre que ofrezca más seguridad para evitar la exposición a la calle, así como para escapar de la violencia y de las recogidas policiales.

Los grupos compuestos sólo por chicas son raros, normalmente se integran en grupos de chicos que también viven en la calle. En caso de ausencia en el grupo de un novio-protector, las adolescentes y las niñas intentan quedarse en un grupo de mujeres adultas o de familias que viven en la calle.

Las intervenciones con las chicas deben abarcar aspectos de autonomía (formación profesional y laboral, como alternativa al poder económico del trabajo sexual y del grupo), de salud, como la prevención de enfermedades de transmisión sexual y/o el embarazo precoz y la dinámica de la "pareja".

Debido a la escasez de soluciones para las niñas en situación de calle o que están embarazadas, los Lares Dom Bosco desarrollarán esta nueva etapa. Aprovechando una de las casas ya existentes, se adoptó y se preparó específicamente para niñas en situación de calle, especialmente cuando las instituciones ya existentes no puedan protegerlas.

El Centro de Acogida "Beata Anuarite" es la respuesta de la red para las niñas en situación de calle, debido a la escasez de soluciones para las niñas en esta situación en Luanda. Está preparado para acoger a niñas en situación de calle, embarazadas o que necesitan una medida de protección. Toda la asistencia y los servicios específicos que se reparten en los diferentes centros para chicos se combinan aquí en un centro adaptado a las necesidades de las chicas. Con este lugar, se garantiza que la niña y el bebé tengan un entorno saludable, protegido de los problemas y vulnerabilidades de estar en la calle. Una vez que la situación de cada chica es estable en el centro, se realizará la localización y mediación familiar.

2.8. Objetivos / acciones que se llevarán a cabo:

El objetivo principal de la Red Salesiana de Protección de la Infancia es Contribuir a la igualdad y la inclusión social para mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad angolense, especialmente los niños y niñas en situación de calle.

En cuanto al Centro de Acogida "Beata Anuarite", sus objetivos específicos son:

1. Proteger y promover a las niñas en situación de calle en Luanda.
2. Crear medidas y oportunidades concretas para la reintegración social y familiar.

El criterio de entrada en el centro será la permanencia de la niña en situación de calle, embarazada siendo abandonada y/o rechazada por su familia, o que necesita una medida de protección ante algún tipo de violencia. Su situación deberá ser señalada por el equipo de calle de los "Lares Don Bosco" o por una de las más de 30 instituciones asociadas que trabajan con niños en situación de vulnerabilidad en Luanda y Angola.

Una vez que la niña es acogida en este centro, se beneficiará de los demás servicios de la red, en particular de localización, mediación y acompañamiento familiar, apoyo y acompañamiento psico-social y sanitario, acceso a la educación y formación y capacitación profesional en las escuelas salesianas.

En el caso en que la niña esté embarazada, o suceda el parto del niño, también se proveerá el acompañamiento sanitario y la formación en competencia para cuidar del niño.

El período de permanencia de cada niña dependerá de su situación, siendo el objetivo principal la integración de la misma en la familia o en otra estructura que, en el interés superior de la niña, pueda dar las garantías necesarias de protección y promoción de la misma. Para este aspecto, será importante hacer referencia al trabajo que la red Lares Don Bosco posee ya con otras instituciones y con los Servicios Sociales municipales y en las comunidades, para garantizar una intervención más amplia y el acompañamiento en red con diferentes actores.

La estructura de trabajo en este centro seguirá esta organización:

Lo primero contacto en la calle, promedio del equipo o de una de las organizaciones asociadas que señala la situación de riesgo. En el centro, en las horas siguientes se hace una evaluación de su situación familiar, social, psicológica y de salud. Con base en eso se determinará un plan de actuación para la beneficiaria. En todo el caso se

providenciará la localización familiar en conjunto con las autoridades del área social de la comunidad donde está ubicada la familia. La localización servirá el fin de también entender los motivos que la familia irá presentar para la situación de calle de la niña, además de una evaluación en loco que los técnicos de la red irán realizar.

Con base en la información obtenida se logrará elaborar el plane de trabajo con la niña y su familia. Lo principal criterio es tener en consideración se están reunidas las condiciones que defiendan lo superior interese de la niña en su reinserción familiar.

Puede que es posible avanzar con la integración inmediata de la niña en su familia. Cuando no hay condiciones para tal, se pondrá en marcha un trabajo con la familia y una intervención de desarrollo personal con las niñas. Este plano de desarrollo personal pasará por su involucrimiento en actividades escolares y de educación, por formación profesional, acompañamiento y formación en salud y apoyo en actividades de empleo y generación de renta. Si la niña está embarazada o ya tiene un niño se considera también una intervención que pueda proteger a los dos, siendo que el centro se queda también preparado para acoger a los niños mientras la madre esté involucrada en otras actividades de desarrollo.

Los planes de desarrollo que la familia pretende fortalecer las capacidades y competencias de la familia y contribuir para mejorar sus propias condiciones.

Lo mismo después de la integración familiar, se seguirá haciendo el acompañamiento de la familia, a través la metodología ya implementada por la red.

2.9. Resultados que se prevén conseguir con el proyecto:

El resultado esperado con este proyecto es de promover durante el período de 12 meses la frecuencia escolar, asistencia sanitaria (con especial atención a la educación sexual, la higiene y la prevención de enfermedades de transmisión sexual; en cuanto al desarrollo psicosocial mostrar otra realidad que la de la calle, aprender a valorar la vida y el cuerpo y desarrollar la autoestima) y los cuidados alimentares de 20 niñas y sus hijos del Centro de Acogida “Beata Anuarite” que se encuentran en proceso de recuperación de la calle y promover su reintegración social y familiar.

2.10. Mecanismos previstos para su evaluación:

Para la evaluación y el seguimiento de la implementación del proyecto, presentaremos fotografías de las más relevantes y principales actividades desarrolladas en el centro de

acogida e informes financieros trimestrales de los gastos y un informe final sobre el punto de situación de cada niña al final del proyecto con respecto a su situación escolar y familiar.

2.11. Viabilidad del proyecto una vez realizado:

a) Económica (sostenibilidad, rentabilidad,...)

Todos los días, la red "Lares Don Bosco" promueve el acceso a los derechos de unos 300 niños y niñas en situación de vulnerabilidad y calle en Luanda.

La estrategia para el funcionamiento de la Red es una búsqueda constante de socios y donantes. Por lo tanto, hay un trabajo continuo de búsqueda de fondos con diferentes entidades, diversificando la base de apoyo para la ejecución de actividades. Este proyecto también refleja esta estrategia de tener una base diversificada de colaboradores y socios, que pueden ser internacionales, angoleños, individuos y entidades colectivas, con fines de lucro y sin fines de lucro.

El proyecto que se presenta introduce una novedad muy importante e impactante. El trabajo está dirigido a niñas y jóvenes en situación de calle. Aunque este centro de acogida está en sus primeros años de funcionamiento, la creación de un entorno educativo de protección, promoción y recuperación para estas niñas puede llamar la atención de diferentes donantes y partes interesadas, ya que este centro introduce una novedad y una sensibilidad hacia la cuestión de género que no suele encontrarse en un contexto de trabajo con niños (varones) en situación de calle. Este factor diferenciador puede ser un valor añadido, para este Centro, para la Red y por supuesto, para cada una de las niñas que se beneficiarán de la promoción de sus derechos.

b) Social, cultural y / o política

Este proyecto tiene como objetivo promover los Derechos Humanos y especialmente los Derechos de las niñas en el acceso a la educación, la alimentación y una vida saludable. La promoción de estos derechos no es el único objetivo del trabajo realizado en la Red Salesiana, ya que al mismo tiempo que se otorgan estos derechos, existe un trabajo completo dirigido a la reintegración social y familiar de cada niña, transformando su contexto de vida, desde las calles de Luanda, en procesos de transformación y acceso a una vida digna, de acuerdo con sus derechos.

También pretende contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5, Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, promover el fin de la discriminación contra todas las mujeres y niñas, así como contribuir a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres. Indirectamente también se contribuirá a aumentar su acceso a la salud y la educación de calidad y a la reducción de la pobreza (ODS 1, 3, 4).

Por último, los Salesianos en Angola promueven y realizan intervenciones en red, con otros socios, desde las instituciones de la sociedad civil hasta los titulares de obligaciones y responsabilidades del gobierno angolés, tanto a nivel central como local. Este enfoque crea las condiciones necesarias para que el trabajo de promoción de la infancia realizado en los centros tenga un impacto en las comunidades y en la familia, creando procesos de reinserción más eficientes en la protección de la infancia y en la forma de evitar que las niñas vuelvan al contexto de la calle, debido al enfoque multidisciplinar centrado en las causas de la violencia y la pobreza.

C) Impacto medioambiental y de género

La experiencia de la Red Salesiana en el trabajo de calle nos ha hecho ver que las chicas en este contexto se relacionan con los chicos porque hay una necesidad de protección y de recibir beneficios. Los novios que las chicas consiguen en la calle son elegidos entre los más fuertes y "poderosos" del grupo. De hecho, proporcionan a las chicas un medio de vida: les dan dinero, les compran comida, ropa y otros bienes que necesitan, las protegen de los otros chicos. Cualquier contacto o relación íntima con la chica debe ser siempre con la autorización del novio, incluso las relaciones sexuales, para no tener algún tipo de consecuencia posterior, o cuando se produzca como forma de obtener un beneficio económico para el novio.

Estas niñas están más expuestas a los riesgos de la situación de calle, a la violencia física, psicológica y sexual, que se producen con mucha frecuencia. El centro de acogida "Beata Anuarite", promueve una alternativa a este entorno de violencia que es común a todas las niñas en situación de calle por las razones indicadas anteriormente.

En cuanto a la formación técnica y profesional, ya se están promoviendo varias iniciativas relacionadas con la sostenibilidad medioambiental y el fomento de un comportamiento cada vez más responsable hacia el medio ambiente y nuestra casa común. Iniciativas como la Formación Profesional Verde, el Proyecto ECOJOVENS,

tienen previstas varias iniciativas de sensibilización y protagonismo juvenil, que también prevén la participación de los beneficiarios de esta propuesta, para que también sean protagonistas en la defensa del medio ambiente.

En el contexto Angolano, muchos de los problemas de salud están relacionados con las prácticas y la débil situación ambiental. Durante la permanencia en el centro Anuarite se promoverán prácticas adecuadas de prevención de enfermedades, como el paludismo, para que estos hábitos sean replicados en un contexto de inserción y familiar.

3. LUGAR, FECHA Y FIRMA DE LA SOLICITUD:

_Pe. Jojo Kachappilly, sdb, (nombre y apellidos del responsable del proyecto a nivel local)

declaro que son ciertos todos los datos antes reseñados y firmo esta solicitud en Luanda, a 13 de Setiembre de 2021.

Sello de la Entidad interesada

Fdo.:_____.